



**UNIVERSIDAD DE MENDOZA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Mendoza, 17 de abril de 2024

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS N°6/2024**

**VISTO:**

La necesidad de aprobar la Diplomatura Universitaria en Innovación Empresarial y Transformación Digital, y

**CONSIDERANDO:**

Que en reunión del 15 de abril próximo pasado, los miembros del HCA aprobaron esta iniciativa luego de la presentación realizada por la Esp. Federica Guevara Martínez,

Que sería una instancia previa a la creación de futuros posgrados en concordancia con compromisos asumidos con CONEAU,

Que la misma corresponde al Área de Marketing y Negocios de esta FCE y al Área de Informática de la Facultad de Ingeniería, y

Que el Proyecto de la Diplomatura Universitaria en Innovación Empresarial y Transformación Digital ha sido elaborada conjuntamente entre ambas Facultades,

Por ello, y en virtud de atribuciones que le son propias,

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

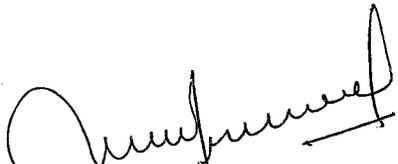
Art. 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la Diplomatura Universitaria en Innovación Empresarial y Transformación Digital.

Art. 2º: Aprobar las siguientes autoridades de la mencionada Diplomatura:

- Directora: Esp. Federica Guevara Martínez
- Coordinadora Académica en el Área de Empresa: Mg. Lic. Silvia Jardel
- Coordinador Académico en el Área de Tecnología: Mg. Ing. Diego Navarro

Art. 3º: Aprobar la organización y logística propuesta de la Diplomatura Universitaria en Innovación Empresarial y Transformación Digital.

Art. 4º: Comuníquese, notifíquese y archívese.



Cont. Miriam S. Menghini  
Secretaria Académica



Mgr. Carlos H. González Moretti  
Decano